



**AVISO DE PRIVACIDAD
SIMPLIFICADO**

Permiso para Inhumación, Traspaso de Derechos de Lotes, Permiso de Realizar Construcción, Regularización de Lotes, Permiso para Realizar Exhumaciones, Permiso por Traslado de Cadáver y la Reposición de Constancia de Asignación que Ampare la Propiedad de Lotes de Panteones Públicos Municipales.

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES.**

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la, Dirección de Mercados y Panteones Públicos Municipales, con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de Obtener el Permiso para Inhumación, El Traspaso de Derechos de Lotes de Panteones Públicos Municipales entre Familiares y Terceros, El permiso de Realizar una Construcción en Panteones Públicos Municipales, La Regularización de Lotes en Panteones Públicos Municipales, El Permiso para Realizar Exhumaciones, El Permiso por Traslado de Cadáver y la Reposición de Constancia de Asignación que Ampare la Propiedad de Lotes de Panteones Públicos Municipales.

La Dirección de Mercados y Panteones Públicos Municipales, utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, funciones que le confieren al Artículo número 106, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Podrá manifestar su negativa al uso de sus datos personales directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o bien por medio del ejercicio del derecho de



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PANTEONES.

oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 30 de abril de 2026